



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

MANUAL DE PROCESO ALUMNOS ANTIGUOS MATRÍCULA 2016

La Universidad Alberto Hurtado pone a tu disposición este manual que te permitirá obtener la información necesaria para concretar tu proceso de matrícula para el año 2016.

Para realizar tu proceso de pre-matrícula debes hacer lo siguiente:

1. Ingresa a la página www.uahurtado.cl
2. Ingresa a la opción **ESTUDIANTES**
3. Escribir tus **claves personales** para iniciar sesión
4. Hacer click en la opción **RENOVACIÓN DE MATRÍCULA 2016**



5. Sigue los siguientes pasos para completar y actualizar la información solicitada

PASO N°1: Antecedentes de Identificación del estudiante

En este paso corrobora tus datos personales y completa la información que falta. **No olvides tickear el nombre de la carrera a la cual renovarás tu matrícula.**



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

Renovación Matrícula 2016

Antecedentes de Identificación del Estudiante	
Carrera a Matricular:	<input type="checkbox"/> LICENCIATURA EN HISTORIA
Rut:	<input type="text"/>
Año Ingreso UAH:	<input type="text" value="2012"/>
Nombres: <input type="text"/>	
Apellido Paterno:	<input type="text"/>
Apellido Materno:	<input type="text"/>
Fecha Nacimiento:	<input type="text"/>
Nacionalidad:	<input type="text" value="CHILENO"/>
Calle(*): <input type="text"/>	
Número(*):	<input type="text"/>
Departamento:	<input type="text"/>
Villa:	<input type="text"/>
Región(*):	<input type="text" value="XIII METROPOLITANA"/>
Comuna(*):	<input type="text"/>
Email:	<input type="text"/>

PASO N°2: *Antecedentes del sostenedor económico*

Corroborar o actualizar la información del sostenedor económico. Te aparecerá por defecto el aval del año 2015.

Antecedentes del Sostenedor Económico	
Primer Nombre: (*)	<input type="text"/>
Segundo Nombre:	<input type="text"/>
Apellido Paterno: (*)	<input type="text"/>
Apellido Materno: (*)	<input type="text"/>
Rut: (*)	<input type="text"/>
Fecha Nacimiento: (*)	<input type="text"/>
Calle: (*) <input type="text"/>	
Número: (*)	<input type="text"/>
Departamento:	<input type="text"/>
Villa:	<input type="text"/>
Región: (*)	<input type="text" value="XIII METROPOLITANA"/>
Ciudad/Comuna: (*)	<input type="text" value="PEDRO AGUIRRE CERDA"/>
Teléfono:	<input type="text" value="2 - 0"/>
Teléfono Recado:	<input type="text" value="2 - 0"/>
Celular:	<input type="text" value="05"/>
Dirección Trabajo: <input type="text"/>	
Teléfono Trabajo:	<input type="text" value="2 -"/>
Email:	<input type="text"/>
Profesión/Oficio:	<input type="text" value="Otra"/>
Otra Prof./Oficio:	<input type="text"/>
Vive con Sostenedor:	<input checked="" type="checkbox"/>

Si deseas modificar tu aval, no olvides que debes contar con su Cédula de Identidad Vigente en el momento de presentar los documentos.



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

PASO N°3: *Antecedentes de pago de arancel y matrícula*

Aquí podrás visualizar el arancel que te corresponde según tu carrera y año de ingreso.

Sólo en el caso de que obtengas el **CAE por primera vez**, este aparecerá precargado.


Para los estudiantes con renovación de cualquier beneficio estatal, este será cargado en las cuentas corrientes, una vez que se tenga la confirmación de las entidades reguladoras externas.

Antecedentes Pago Arancel - Matrícula				
Información de Arancel				
Arancel Anual Publicado	Renovación Descuento	Crédito Aval del Estado	Monto Total a Pagar	Monto Cuota Calculado (10 Cuotas)
\$3.891.000	- \$0	\$0	= \$3.891.000	⇒ \$3.891.000

PASO 4: *Información de la matrícula*

A partir de este año para todos los estudiantes con renovación de matrícula, sólo deberán cancelar el monto de la Matrícula ya que a partir del año 2016, según lo dispuesto por JUNAEB, todos los estudiantes revalidantes del pase escolar (TNE), para educación superior no deberán cancelar monto por derecho a revalidación.

Información de Matrícula			
Monto Matrícula	Descuento Matrícula	Pase Escolar	Total a Pagar
\$222.000	- \$0	\$0	= \$222.000

Caja UAH/Caja Vecina Webpay 

Estimados estudiantes, el pago correspondiente a tu matrícula y Pase Escolar lo debes realizar en Serviestado

Recuerda indicar tu medio de pago.

Luego, presiona **CONTINUAR** para descargar los documentos que permiten formalizar tu matrícula.



PASO 5: Impresión de documentos

El sistema desplegará los siguientes documentos que deben ser firmados por ti y tu aval:

1. Anexo Condiciones de Pago, correspondiente al año 2016 por arancel y matrícula anual de la carrera, firmado por el estudiante y el sostenedor económico.
2. Pagaré por arancel anual de la carrera, firmado por el estudiante y su aval.
3. Solicitud **monto CAE** en el caso de obtener el Crédito Aval del Estado por primera vez.

Estos documentos deben ser impresos en **2 ejemplares**, uno queda en tu poder y el otro debes presentarlo en el Edificio “Los Héroes de la Paz” (Almirante Barroso 10, 2do piso, sala K22) al momento de finalizar el proceso de matrícula.

Además, deberás traer los siguientes documentos:

- 1 fotocopia de la Cédula de Identidad del estudiante (vigente, por ambos lados)
- 1 fotocopia de la Cédula de Identidad del aval (vigente, por ambos lados)
- Comprobante de pago de matrícula.
- Solicitud de monto renovación CAE de Ingresos (si corresponde)
- Solicitud monto CAE (si eres POSTULANTE – PASO 3)

El proceso de Renovación de Matrículas tendrá 2 etapas y se realizará en las siguientes fechas y horarios.

Primera Etapa:

Fecha: Miércoles 16 de diciembre de 2015 al viernes 08 de enero de 2016.

Segunda Etapa:

Fecha: Lunes 18 de enero de 2016 al viernes 29 de enero de 2016.

Se realizará en Edificio San Alberto Hurtado, “Héroe de la Paz”, segundo piso, sala K22.

El horario de atención es de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas continuado.



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

Beneficios Institucionales de Arancel

Beca Patricio Cariola, Universidad Alberto Hurtado o Excelencia Académica PSU.

La confirmación de renovación de Beneficios Institucionales se realizará en el mes de mayo de 2016, por lo cual se les aplicará un plan de pago en 7 cuotas a contar del 05 de junio de 2016.

Para tu información:

*Si pagas tu matrícula en efectivo o con cheque al día, debes acercarte a las agencias de **SERVIESTADO** a lo largo del país, sólo dando tu RUN podrás cancelar, luego tienes que dirigirte a la Universidad con el comprobante de pago y los documentos asociados a tu matrícula.*

Sucursales de SERVIESTADO más cercanas a la universidad.

1. San Diego N°2032 / 2034, Santiago
2. Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°622, Santiago
3. Santo Domingo N°972, Santiago
4. Teatinos N°425, Santiago
5. Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°620, Santiago
6. Huérfanos 1202, Santiago
7. Paseo Huérfanos 1169. Santiago
8. Moneda 860, Santiago
9. Moneda 1000, Santiago
10. Bandera 66, Santiago
11. Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, Santiago

Para verificar cuál es la sucursal más cercana a tu domicilio ingresa a la página www.serviestado.cl.

*Si pagas con tarjeta de crédito bancaria debes dirigirte al Edificio "Los Héroes de la Paz" (Sala K22) para que recepcionen tus documentos. Luego, debes dirigirte a la caja del Dpto. de Admisión y Matrícula para hacer pago de la Matrícula. Es importante recalcar que la universidad **no recepcionará efectivo ni cheques al día**, por lo cual debes validar que los cupos sean suficientes tanto en tu tarjeta de débito como en tu tarjeta de crédito.*



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

Información de Beneficios Estatales e Institucionales

Crédito con Aval del Estado (CAE)

RENOVANTE:

- El beneficio será cargado en tu cuenta corriente en el mes de junio de 2016, una vez finalizado el plazo de modificaciones de montos solicitados para renovantes.- Si posees sólo este beneficio se te aplicará un plan de pago en 7 cuotas a contar del 05-06-2016.

POSTULANTE:

- Si has postulado por primera vez al Crédito podrás matricularte de forma regular, ya que si resultas ser preseleccionado de este beneficio tu plan de pago 2016 será actualizado en base al monto solicitado de Crédito con Aval del Estado, en el mes de Junio de 2016.

Becas Estatales de Arancel

(Con excepción de BVP Tipo I – II y Titular Valech)

RENOVANTE:

Deben matricularse normalmente. La carga de este beneficio se hará el mes de junio del año 2016, una vez que se tenga la confirmación por parte del MINEDUC.

A estos estudiantes se les aplicará un plan de pago en 7 cuotas a contar del 05 de junio de 2016.

POSTULANTE:

- Quienes postulen por primera vez a estas becas podrán matricularse con normalidad, ya que si son finalmente beneficiados y ratificados por el MINEDUC se les actualizará el plan de pago 2016.